

Quito, febrero 23 del 2007

89044

Señor Presidente
ILAPIF SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad

Señor Presidente:

En cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias, así como las regulaciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de ILAPIF Sociedad Anónima y de las resoluciones legales dictadas sobre los informes; en mi condición de Comisario presento a su consideración y de los señores accionistas el siguiente informe:

He tenido una completa colaboración de los ejecutivos para la inspección de los documentos de la Empresa.

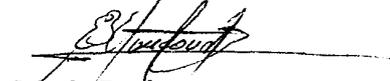
He revisado los balances, tanto General como de Resultados correspondientes al ejercicio contable del año 2006 elaborados según los principios de contabilidad habiendo comprobado la razonabilidad de las cifras que en ellos figuran con los saldos de todas y cada una de las cuentas de los libros auxiliares y principales, así como también los soportes de la contabilidad.

Indicio también que la Empresa a esta fecha ha presentado los estados financieros cumpliendo con todo lo estipulado por la ley.

He comprobado asimismo que la empresa ha respetado las disposiciones legales tributarias y laborales y que existe un control adecuado del libro de actas, de acciones y accionistas.

Por lo indicado anteriormente certifico sobre la legalidad de los balances al 31 de diciembre del 2006

Del Señor Presidente



Efraín Betancuort
Comisario